

Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

---

# **FORMATOS PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN POA 2021**



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

---

## GOBIERNO DE TUXCUECA

### Misión y Visión de la Dependencia

#### AREA: DIRECCIÓN DE COPPLADEMUN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL

#### Misión (3 años)

Ser el organismo que coordine y consolide las acciones locales para mejorar, la participación ciudadana y la planeación de proyectos de municipales, por medio de la aplicación de estrategias Participativas; y que estas se capitalicen por medio de la gestión de recursos, ante las dependencias correspondientes, para llevar a cabo la obtención de recursos necesarios, para el crecimiento urbano de Tuxcueca; logrando con esto que los habitantes del municipio sean los principales beneficiados.

#### Visión (3 años)

Que la Dirección de Planeación sea un organismo con conocimiento y colocación social e institucional, con la competencia de gestionar dentro de la Administración Pública Municipal, la perspectiva de apoyo y confianza, que logre trascender ante gobierno y sociedad, programas y acciones que busquen mejorar las condiciones y perspectiva de los ciudadanos a través de la participación activa.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

---

## GOBIERNO DE TUXCUECA

### Análisis de las condiciones internas de la Dependencia

#### MATRIZ FODA

#### Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia

1. La Dirección de Planeación ha logrado establecer una constante comunicación con las dependencias estatales y municipales alcanzando así a establecer la confianza de los coordinadores de Dependencias para poder trabajar en los proyectos que se consigan.
2. Se ha logrado conformar un excelente equipo de trabajo con las diferentes áreas y con los integrantes del Comité de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN).
3. Se está en constante apoyo y comunicación con la Dirección de Obra Pública.
4. Se tiene comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y cercano a la gente.
5. Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de las autoridades municipales.

#### Fuerzas que Registren (Debilidades) la Actividad de la Dependencia

1. Falta mayor difusión hacia los ciudadanos sobre que es COPLADEMUN y sus funciones.
2. Limitación de recursos Tecnológicos y de mobiliario para el funcionamiento óptimo de la Dirección de Planeación.
3. Mayor interés de los ciudadanos por el área.
4. Falta de un espacio para dicha Dirección.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

---

## GOBIERNO DE TUXCUECA

### Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia

1. La buena ubicación y fácil acceso del área de planeación misma que favorece que la población pueda acudir y escuchar sus propuestas y sugerencias.
2. El buen trato que recibe la ciudadanía al llevar sus propuestas ciudadanas.
3. El apoyo ciudadano para la conformación de los Comités de Desarrollo Municipal.
4. Lograr que algunos proyectos sean aprobados en beneficio de la gente y de la imagen urbana.

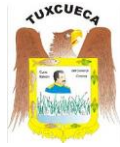
### Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia

1. Falta de publicidad en las delegaciones.
2. Falta de recursos económicos en el área.
3. Falta de difusión por medio de perifoneo.
4. Falta de comunicación con las demás dependencias.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

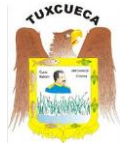
EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2017	MONTO POR UTILIZAR
<b>Desarrollo Social:</b> <b>Pobreza y desigualdad;</b> <b>Educación ; salud;</b> <b>Grupos vulnerables;</b> <b>Cultura; y Deporte</b>	Apoyar a las personas más desprotegida, a través de los programas sociales que están activos en nuestro Municipio.	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de los apoyos económicos para las jefas de familia, para madres solteras, para discapacitados, para adultos mayores que cumplan con los requisitos de estos programas.	Establecer una participación constante entre sociedad y gobierno para poder trabajar de forma óptima estos programas.	Lograr beneficiar con los recursos económicos al 90 % de los participantes.	\$5,000 para gastos de aplicación del programa
<b>Estado de Derecho:</b> <b>Seguridad pública;</b> <b>Procuración e impartición de justicia;</b> <b>Reinserción social;</b> <b>Normatividad y justicia ambiental; Protección civil; y Gobernabilidad</b>	Apoyar a las demás dependencias, para trabajar en colaboración y comunicación constante, mejorando así la gobernabilidad y por ende el Estado de derecho.	Llevar a cabo las gestiones necesarias, para la impartición de capacitaciones con respecto a la cultura de la legalidad y de la paz.	Lograr que el personal de Ayuntamiento ponga en práctica todos los elementos del Estado de derecho en su relación con los ciudadanos.	Lograr que los conceptos e ideas del Estado de derecho sean conocidos y aplicados por el 80 % del personal del Ayuntamiento.	\$5,000 para gastos de aplicación del programa (capacitadores)



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

<p><b>Desarrollo Económico:</b>  <i>Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía</i></p>	<p>Apoyar a comercios industrias talleres etc. A llevar a cabo el crecimiento de sus negocios mediante préstamos a bajo interés.</p>	<p>Llevar a cabo el crecimiento de los negocios para fomentar el desarrollo económico mediante préstamos a bajo interés para equipo herramienta y materia prima</p>	<p>Que se amplíe y consolide el mercado industrial y de comercio en el municipio</p>	<p>Aplicar el 500,000.00 que nos destinan y de ser posible rebasar el límite señalado para obtener mayor recurso</p>	<p>10,000.00 para gastos de aplicación del programa</p>
<p><b>Desarrollo Sostenible del Territorio:</b>  <i>Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte</i></p>	<p>Apoyar a todos los ciudadanos del Municipio, en la obtención de recursos para mejorar la infraestructura y la imagen urbana; así como su impacto social y del medio ambiente.</p>	<p>Elaboración de un Plan de Participación y Desarrollo Municipal con la participación de gobierno y ciudadano, que a su vez permita al Presidente Municipal bajar los recursos, en sus diferentes ramos; logrando así la obra pública y la mejora de la imagen urbana.</p>	<p>Lograr que el 20 % de los proyectos plasmados en el PDMYG, sean ejecutados en el Municipio.</p>	<p>Que se logre beneficiar al 20 % de los habitantes del Municipio con estas obras públicas.</p>	<p>10,000 para gastos de aplicación del programa.</p>



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

<p><b>Gobierno:</b> <i>Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción</i></p>	<p>Apoyar a los ciudadanos mediante campañas de descuentos recaudatorios, para que un mayor número de habitantes pague sus impuestos.</p>	<p>Planear y elaborar un proyecto de recaudación tributaria a partir de descuentos, que le permita a Hacienda pública tener mayor recaudación, propiciando el incremento de las participaciones que se otorgan al Municipio.</p>	<p>Lograr que se apruebe, y ejecute el Proyecto recaudatorio propuesto por la Hacienda pública hasta en un 100%.</p>	<p>Que se logre beneficiar al 40 % de los habitantes del Municipio en el pago de sus impuestos.</p>	<p>15,000 para gastos de la aplicación del programa.</p>
<p><b>Especiales:</b> <i>Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento Río Santiago</i></p>	<p>Favorecer el incremento del apoyo a la protección de los niños y niñas del Municipio, a través de una Ley Municipal.</p>	<p>Elaborar una Ley Municipal de protección a los niños y niñas, donde se plasmen las características y necesidades de la niñez del Municipio, misma que pueda reducir los incidentes de violencia contra ellos.</p>	<p>Lograr que se apruebe y ejecute la Ley Municipal de Protección de niños y niñas hasta en un 100%.</p>	<p>Que se logre beneficiar al 100 %, de los niños y niñas del Municipio a través de esta Ley.</p>	<p>15,000 para gastos de la aplicación del programa.</p>
<p><b>Transversales:</b> <i>Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza</i></p>	<p>Establecer una forma de gobierno que se sustente en los principios de la Cultura de la Paz y Gobernanza.</p>	<p>Llevar a cabo las gestiones necesarias para solicitar capacitaciones para el personal de H. Ayuntamiento con la finalidad de gobernar con otra perspectiva, que ayude a mejorar las relaciones del gobierno y la ciudadanía.</p>	<p>Lograr que se implementen cursos y capacitaciones constantes al personal con la temática de la Cultura de la Paz y Gobernanza.</p>	<p>Lograr que el 100 % del personal del H. Ayuntamiento participe en capacitaciones, curso y Talleres de la Cultura de la Paz y Gobernanza.</p>	<p>\$ 20.000 para la ejecución del programa.</p>



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

## GOBIERNO DE TUXCUECA

### VISIÓN TÁCTICA DE LA DEPENDENCIA 2021

Dependencia: “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

POA 2020-2021 <i>Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué</i>		COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2021 <i>(o razón por la que ya no se implementará)</i>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Consolidar todas las acciones planeadas.</li><li>2. Establecer el reglamento de COPPLADEMUN.</li><li>3. Los manuales de servicios,</li></ol>		<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicar el Programa y respetar los tiempos.</li><li>2. seguir cumpliendo de manera personal y profesional en este 2021, el compromiso y metas que en un inicio de la administración nos planteamos.</li></ol>	
Visión Táctica de la Dependencia			
Dependencia:			
<b>Situación Actual 2021</b> De:		<b>Situación Deseada 2022</b> Hasta:	
Somos una dependencia en desarrollo, que tiene como fortaleza el apoyo del Presidente Municipal y de los Directores de cada dependencia, de los Regidores, que en su conjunto somos uno solo, es decir, caminamos en la misma dirección y tenemos el mismo objetivo, que es		Seguir siendo un equipo colaborativo y participativo; servir, apoyar y beneficiar al mayor número de habitantes, así como mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes de nuestras comunidades.	





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

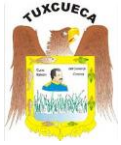
Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

---

el de trabajar por nuestra gente de Tuxcueca y por el bienestar y desarrollo de sus localidades.

***“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”  
ATENTAMENTE***

\_\_\_\_\_  
LIC. EDGAR IGNACIO RUIZ FLORES  
DIRECTOR DE COPLADEMUN Y PLANEACIÓN



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

---